



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NUMERO DE PLIEGO

9415

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2021

Nombre del Coordinador Normativo: **CAROLINA DEL CARMEN ORTEGA FRANCO**

Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EN SALUD**

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L.

DEL: 20/10/2021

AL: 22/10/2021

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Seguimiento y evaluación de los procesos educativos con sede en el OOAD Nuevo León para verificar el desarrollo de las actividades establecidas en cada programa acorde a la normatividad vigente.

Procedimiento de Pregrado para la Planeación, Desarrollo, Evaluación y Control de los Procesos Educativos de Pregrado: Ciclos Clínicos, Internado Médico y Servicio Social de las Carreras del Área de la Salud 2510-003-017.

Procedimiento para la Formación de Auxiliares Técnicos de Enfermería, Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General y de Enfermeras Especialistas a través de Cursos Posttécnicos de Enfermería 2510-003-009, y Manual de Organización de las Escuelas de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social 2000-002-004.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Seguimiento de los siguientes programas educativos:

I. Servicio Social de Enfermería y Técnicos.

II. Cursos Técnicos a fines

III. Licenciatura en Enfermería modalidad escolarizada y no escolarizada

El seguimiento se efectuó mediante revisión documental, recorridos por las Unidades Médicas sede, entrevistas con participantes de los programas educativos.

Supervisión de los programas educativos, Servicio Social de Enfermería y Programa de Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), Licenciatura en Enfermería en la Escuela de Enfermería en el OOAD Nuevo León, la asesoría y supervisión se centró en los siguiente:

Evaluación de los Procesos Educativos de Técnicos, y Licenciatura en Enfermería escolarizada y no escolarizada.

Retorno seguro a las aulas de los alumnos y docentes a la Escuela de Enfermería de Monterrey, Nuevo León.

Planes de trabajo de la Escuelas de Enfermería y SUAYED

Seguimiento se efectuó mediante revisión documental, recorridos por las Unidades Médicas sede y Escuela de Enfermería, entrevistas con participantes de los programas educativos.

3. CONCLUSIONES

El total de las actividades programadas se realizaron y se obtuvo información referente al desarrollo de los programas lo cual permitió efectuar la asesoría correspondiente para el completo apego a la normatividad aplicable a los programas evaluados:

Procedimiento de Pregrado para la Planeación, Desarrollo, Evaluación y Control de los Procesos Educativos de Pregrado: Ciclos Clínicos, Internado Médico y Servicio Social de las Carreras del Área de la Salud 2510-003-017.

Procedimiento para la Formación de Auxiliares Técnicos de Enfermería, Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General y de Enfermeras Especialistas a través de Cursos Posttécnicos de Enfermería 2510-003-009, y Manual de Organización de las Escuelas de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social 2000-002-004.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Posterior a la culminación de las actividades programadas en la agenda de la visita de seguimiento y evaluación de los programas educativos se obtuvo como resultado diversos acuerdos de seguimiento para regularizar la situación de los procesos, acorde a la normatividad aplicable. Los acuerdos con las autoridades educativas del OOAD (CPEI y CAME) quedaron establecidos en minuta de acuerdos para el seguimiento puntual en periodo establecidos de cumplimiento.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Seguimiento de los procesos educativos para asesorar y evaluar el cumplimiento a la normatividad aplicable en cada caso y reorientar de ser necesarias las acciones que se realizan en pro de la mejora de los procesos educativos que se desarrollan en las Unidades Médicas del Instituto.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



GUADALUPE OLVERA MARTINEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032